

## **PARTIDO REVOLUCIONARIO DEL TRABAJO**

### **COMPROMISO**

#### **GESTIÓN MUNICIPAL PARA EL PUEBLO Y EL PROGRESO**

##### **PROGRAMA DE GOBIERNO**

Nuestro municipio es considerado uno del más olvidado y con un mal gobierno desde hace muchos años, la mala política de los servicios públicos, la exclusión, la intolerancia, la inseguridad en general tienen y deben de ser resueltos y por lo tanto estamos en condicione y preparados para resolverlos. Es por ello que estamos presentando un plan de gobierno que revierta esta triste realidad, haciendo hincapié en que el presupuesto de nuestra localidad será PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, donde la comunidad no solo tomara la decisión de a donde será orientado su presupuesto sino que además lo ejecutara, con las limitaciones que la ley lo determine.

Nuestro presupuesto será administrado en forma eficiente y con entrega de cuentas trimestrales y en forma pública, tendremos además un plan de incentivo a la empresa privada, que será aplicado mediante las rebajas de impuestos o exoneración de los mismos durante un tiempo ello con el objetivo de atraer a los inversionistas,

Es necesario señalar que el presupuesto institucional tendrá como objetivo de su desarrollo, en primer lugar a LA MUJER, A LOS NIÑOS Y JOVENES de nuestro municipio.

##### **EDUCACION**

No existe posibilidades de desarrollo de nuestro municipio fuerte y próspero, si no contamos con una educación digna, incluyente y de calidad, para ello aunque el municipio no tenga atribuciones legales directas, coadyuvaremos en la misma, de la siguiente manera:

- 1.- Limpieza y mantenimiento de los espacios físicos existentes
- 2.-Promocionar la instalación de un núcleo de la Universidad de Oriente, para lo cual cederemos el espacio físico requerido para tal fin.
- 3.-Creacion de Centros de Saberes, cuya función es ayudar a los niños y jóvenes de nuestro municipio a prepararse mejor, contando para ello con sicopedagogos, sicólogos y licenciados en conducta, así como el equipamiento de equipos de alta tecnología.
- 4,- Alianza estratégica con las universidades UDO y UGMA a fin de que sus programas de investigación, innovación y extensión estén orientados al desarrollo de nuestro municipio.

## DEPORTE Y CULTURA

El deporte y la cultura, así como la educación son partes esenciales en nuestra lucha por disminuir el alto índice de delincuencia en la zona y planteamos para ello:

- 1.- Construcción de canchas deportivas en cada uno de los sectores populares.
- 2.- Rehabilitación de todos aquellos espacios deportivos que se encuentren deteriorados, los cuales serán entregados a las comunidades para su mantenimiento.

3.- Construcción de espacios para la cultura, en especial una concha acústica.

4.- Entrega de recursos, a tiempo y suficiente para las delegaciones culturales y deportivas que representen a nuestro municipio.

5.- Creación del Programa de Becas Deporte y Cultura, mediante el cual se dotara de una gran cantidad de becas a aquellos jóvenes deportistas y jóvenes que exalten la cultura guanipense.

## VIVIENDA

Al estar comprometido con mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestro municipio, es una tarea sumamente importante colaborar en la solución al grave problema de la escasez de vivienda, en especial a la gran cantidad de madres solteras que urgen resolver dicho problema. A tal fin nuestro compromiso hará hincapié en

1.- Aporte de recursos físicos, kit de construcción, para la remodelación o construcción de viviendas.

2.- Incentivos a la empresa privada de construcción de viviendas y en contraparte la construcción de al menos un porcentaje de viviendas a precios solidarios con las personas de bajos recursos.

## VIALIDAD MUNICIPAL

Nuestro municipio no posee una estructura vial en buen estado, estando las calles todas rotas y en muchos casos hay zonas populares con vías de tierra, produciendo

incomodidad y en la mayoría de ellos quedan incomunicados en épocas de lluvia, nuestro compromiso es que en nuestro primer año:

1.- Aplicación del PLAN CERO HUECOS, donde no habrá ninguna calle que no esté asfaltada.

2.- Aplicación en los dos primeros años del PLAN CALLES DIGNAS, donde en las zonas populares solo existirán calles asfaltadas.

## SERVICIOS PUBLICOS

Aunque la municipalidad no tiene competencia directa con la administración de los servicios públicos como electricidad y agua, iniciaremos las gestiones respectivas a fin de producir instrumentos legales que obliguen al gobierno nacional a ser eficaces en estos servicios, estos instrumentos obligarían en el caso de la electricidad a dar cumplimiento al ordenamiento legal, que obligue a Corpoelec a resarcir los daños cuando por culpa de dicha corporación se dañen los artefactos eléctricos y con respecto al agua, siendo esta zona rica en dicho líquido, colaboraremos con la administradora de dicho recurso en la perforación y mantenimiento de pozos de agua.

## BASURA

El PLAN BASURA CERO, tiene como objetivo principal, la recolección oportuna y frecuente de los desechos sólidos y líquidos, los cuales en estos momentos afean la ciudad y provocan problemas de salud. En todo el municipio se recogerá diariamente estos residuos en las principales calles y al menos dos veces por semana en todos los

rincones de la localidad. Se adquirirán los vehículos necesarios y especializados, así como la mancomunidad se reactivara y mejorara.

## SALUD

El guanipense ha perdido su identidad al no tener un hospital o una maternidad donde quede reflejado que existe dicho individuo desde su nacimiento, por esto haremos todos los trámites necesarios para que en corto tiempo sea construido un hospital en nuestra entidad o en su defecto una maternidad, así también promocionaremos la recuperación de los cdi los cuales en su mayoría están cerrados y los pondremos a funcionar con médicos venezolanos, haciendo para ello una estructura sanitaria municipal.

## SEGURIDAD

Nuestro municipio no escapa de la realidad nacional, la cual demuestra que la inseguridad es el principal problema en nuestro territorio, ya es normal pensar que la familia vive intranquila, asustada no puede salir en horas nocturnas, ya que la cantidad de hurtos, robos, muertes y secuestros han incrementado en forma exponencial. Estamos conscientes que la delincuencia no se combate solamente con la represión, el trabajo, el deporte y la educación actúan como elementos persuasivos para el contrarrestar en forma efectiva la tendencia al incremento del crimen, entre las políticas además de las señaladas en este Programa de gobierno estará:

1.- SERVICIO COMUNITARIO PREVENTIVO DEL DELITO, el cual contara con profesionales especializados en diferentes áreas como psicólogos, pedagogos, etc., y laboraran con los líderes de las comunidades y en especial con los jóvenes , buscando

la integración con la comunidad y desarrollar programas conjuntos que busquen separar del mal camino a los jóvenes .